

(In)visibilidad, vulnerabilidad y agencia  
Visiones de las mujeres en la antigua Grecia

## COLECCIÓN ESTUDIOS HELÉNICOS

### DIRECTORES CIENTÍFICOS

Dr. César Fornis Vaquero, Catedrático de Historia Antigua (US, Sevilla)  
Dr. José Pascual González, Catedrático de Historia Antigua (UAM, Madrid)

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. César Fornis Vaquero, Catedrático de Historia Antigua (US, Sevilla)  
Dr. José Pascual González, Catedrático de Historia Antigua (UAM, Madrid)  
Dr. Adolfo J. Domínguez Monedero, Catedrático de Historia Antigua (UAM, Madrid)  
Dra. M.<sup>a</sup> Soledad Milán Quiñones de León, Contratada Doctora (UAM, Madrid)  
Dr. Antonio Hermosa Andújar, Catedrático de Filosofía (US, Sevilla)  
Dr. Eduardo Ferrer Albelda, Catedrático de Arqueología (US, Sevilla)

### COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Dirce Marzoli, Directora del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid  
Dra. Laura Sancho Rocher, Catedrática de Historia Antigua (Unizar, Zaragoza)  
Dra. Miriam Valdés Guía, Catedrática de Historia Antigua (UCM, Madrid)  
Dra. M.<sup>a</sup> Cruz Cardete del Olmo, Profesora Titular de Historia Antigua (UCM, Madrid)  
Dr. Julián Gallego, Universidad de Buenos Aires y Director del PEFSCA (Programa de Estudios sobre las Formas de Sociedad y las Configuraciones Estatales de la Antigüedad)  
Dra. Claudia Antonetti (Università Ca' Foscari, Italia)  
Dr. Massimo Nafissi (Università degli Studi di Perugia, Italia)  
Dr. Hans Beck (Westfälische Wilhelms Universität Münster, Alemania)  
Dra. Violaine Sebillote Cuchet (Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Francia)  
Dr. Marc Domingo Gyax (University of Princeton, Estados Unidos)  
Dr. Nino Luraghi (Oxford University, Reino Unido)  
Dr. Stephen Hodgkinson (University of Nottingham, Reino Unido)

---

Aida Fernández Prieto  
Unai Iriarte  
(editores)

---

(IN)VISIBILIDAD,  
VULNERABILIDAD Y AGENCIA

Visiones de las mujeres en la antigua Grecia

---

ESTUDIOS HELÉNICOS

---

 EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

  
Ediciones

COLECCIÓN ESTUDIOS HELÉNICOS  
Núm.: 6

Primera edición: noviembre 2024

Imagen de cubierta: Estela funeraria de una mujer entronizada con una sirvienta, c. 100 a. C.  
Autor desconocido. Getty Villa (Los Ángeles, CA), nº Inv. 77.AA.159.

© Aida Fernández Prieto y Unai Iriarte (editores), 2024  
© de los textos: sus autores, 2024

© de la edición: UAM Ediciones, 2024  
Campus de Cantoblanco, C/ Einstein, 1 28049 Madrid  
<http://www.uam.es/publicaciones>  
[servicio.publicaciones@uam.es](mailto:servicio.publicaciones@uam.es)

© de la edición: Editorial de la Universidad de Sevilla, 2024  
c/ Porvenir, 27 41013 Sevilla  
<https://editorial.us.es>  
[info-eus@us.es](mailto:info-eus@us.es)

Imprime: Masquelibros  
Maquetación y cubierta: Cuadratín Estudio  
Diseño: milhojas SCA

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización de la Editorial de la Universidad de Sevilla y Universidad Autónoma de Madrid Ediciones.

DEPÓSITO LEGAL: SE 2209-2024  
ISBN UNIVERSIDAD DE SEVILLA: 978-84-472-2636-8  
ISBN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID: 978-84-8344-953-0

## ÍNDICE

PRÓLOGO	
Susana Reboreda Morillo. . . . .	13
INTRODUCCIÓN	
Aida Fernández Prieto y Unai Iriarte . . . . .	17
CAPÍTULO 1. LA ANTIGUA COSTUMBRE GRIEGA: REVISITANDO LA VIOLACIÓN MASIVA EN LA FUNDACIÓN DE MILETO (HDT. 1.1.146)	
Elena Duce Pastor . . . . .	29
CAPÍTULO 2. ATRAVESADAS POR LA GUERRA. ESCLAVAS Y CAUTIVAS EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA	
Carla Rubiera Cancelas y Julia Guantes García . . . . .	49
CAPÍTULO 3. INSPIRADA POR APOLO, CORROMPIDA POR LOS HOMBRES: LA PITIA DÉLFICA Y SU FUNCIÓN EN EL PROCESO ORACULAR	
Javier Jara . . . . .	79
CAPÍTULO 4. BIOPOLÍTICA MATRIMONIAL EN LA AGENCIA SEXO-REPRODUCTIVA DE LA MUJER GRIEGA: EL CASO DE LA ARGÓLIDE	
Ramón Soneira-Martínez . . . . .	97
CAPÍTULO 5. ¿Y LAS MUJERES EN LA COCINA?	
Jorge A. Wong Medina . . . . .	121

CAPÍTULO 6. DOTES PARA LAS «HIJAS Y HERMANAS DE LOS POBRES»: PREOCUPACIÓN CÍVICA E INICIATIVA PRIVADA EN LA ANTIGUA GRECIA	
Aida Fernández Prieto . . . . .	133
CAPÍTULO 7. VISIBILIDAD FEMENINA EN LA EPIGRAFÍA GRIEGA: ESTUDIO PROSOPOGRÁFICO DE <i>IG XII.4</i>	
Gonzalo Jerez Sánchez. . . . .	157
CAPÍTULO 8. ¿FUE CINISCA UN MODELO DE MUJER ESPARTANA? UN ANÁLISIS A PARTIR DE JENOFONTE	
Luis Filipe Bantim de Assumpção . . . . .	183
CAPÍTULO 9. LA VULNERABILIDAD FEMENINA EN LAS VIDAS PARALELAS. EL CASO DE LAS MUJERES ESPARTANAS Y SIRACUSANAS	
Borja Méndez Santiago . . . . .	201
CAPÍTULO 10. MUJERES A LA MESA DEL REY: ¿FICCIÓN O (IN)VISIBILIDAD EN LA CORTE MACEDONIA?	
Helena Domínguez del Triunfo . . . . .	223
CAPÍTULO 11. RELIGIÓN Y POLÍTICA: OLIMPIA DEL EPIRO, DODONA Y ATENAS	
Diego Chapinal-Heras. . . . .	249
REFLEXIONES FINALES	
Unai Iriarte y Aida Fernández Prieto . . . . .	267
ABREVIATURAS . . . . .	275
ÍNDICES . . . . .	277
Índice de términos . . . . .	277
Índice de lugares . . . . .	280
Índice de personajes . . . . .	282

ΤΑΙΣ ΤΩΝ ΗΜΩΝ ΒΙΩΝ ΓΥΝΑΙΕΙ ΜΝΕΙΑΣ ΧΑΡΙΝ





Una gran parte de mi vida se me ha quedado ya atrás, sin que se cumplan mis esperanzas. Y no resisto más, yo que sin padres me consumo, sin que ninguna persona amiga proteja, sino que, igual que una extranjera indigna, soy una administradora de la casa de mi padre. Así, con indecoroso vestido, vago en torno a mesas vacías.

Electra, en *Electra* de Sófocles, 185-192 (Trad. A. Alamillo)



## PRÓLOGO

Comienzo por agradecer la invitación de Unai Iriarte Asarta y Aida Fernández Prieto para realizar el prólogo de esta interesante obra titulada *(In)visibilidad, vulnerabilidad y agencia: visiones de las mujeres en la antigua Grecia*.

Este volumen se estructura en once capítulos en los que participa un total de doce investigadoras e investigadores que ponen de manifiesto el gran dinamismo y calidad de los estudios de género en la antigua Grecia en la actualidad. Además, son personas que, en su mayoría, se encuentran, o bien en una etapa postdoctoral, o bien en los primeros peldaños de su carrera docente en distintas universidades, principalmente de España, pero también en otras instituciones europeas y americanas. Así, me gustaría expresar mi satisfacción y a la vez alivio al comprobar la buena salud que goza esta temática y el rigor metodológico con el que se aborda; es decir, creo poder afirmar que la continuidad de la investigación está asegurada.

Otro aspecto destacable es que, a pesar de que cada capítulo es autoría de una o dos personas, en conjunto la obra manifiesta una gran coherencia, sin que tome la forma de capítulos independientes en torno a una temática única, pero con difícil encaje entre sí. La vertebración de los análisis presentados se focaliza en torno a esa vulnerabilidad latente entre las mujeres en la Grecia antigua. A través de las diferentes contribuciones nos acercamos a una enorme variedad de amenazas, contextos, espacios, cronologías y situaciones socioeconómicas.

La mayor parte de los textos deriva sus conclusiones del análisis metódico de distintas fuentes escritas, principalmente literarias, pero también se constata el uso de la epigrafía y otra información útil que proporciona la arqueología, como son las estructuras arquitectónicas y, de forma especial, la iconografía. En todos los capítulos se alcanzan conclusiones ilustrativas y diáfanas que derivan de análisis rigurosos de unas fuentes que se seleccionan con coherencia y que descubren tópicos sociales y ciertas realidades femeninas semiocultas por unos escritores, siempre varones, imbuidos en las normas de su sociedad patriarcal y, según los casos, con la perspectiva de los conquistadores. Este predominio de la calidad también se refleja en la cuidadosa selección historiográfica y en el análisis contrastado con las fuentes coetáneas.

Para ilustrar estas afirmaciones, voy a presentar un breve resumen de cada una de las contribuciones por el orden en que aparecen editadas en la obra.

Elene Duce Pastor analiza en el proceso de la colonización de Mileto la violenta relación de los griegos con las mujeres carias, en parte «justificada» porque alcanzaban su destino sin compañía femenina. Aunque los datos aportados por la arqueología confirman la ausencia de violencia, ello no implica consentimiento. La autora demuestra que, tras el rapto, se consumaba la violación con la intención de lograr que las mujeres fueran cedidas al matrimonio para así salvar su maltrecha reputación, recuperar la honra y permanecer en la legitimidad. Sin embargo, en el imaginario femenino, permanece el recuerdo de la violencia, y para que el episodio no caiga en el olvido se transmite de madres a hijas.

Carla Rubiera Cancelas y Julia Guantes García analizan la vulnerabilidad femenina en el contexto de la guerra. Las mujeres del bando derrotado eran humilladas y convertidas en esclavas de varones que habían asesinado a sus seres queridos. También detectan los posibles *topoi* en los textos literarios que revelan el sufrimiento de unas mujeres privadas de la libertad, a pesar de su origen aristocrático. En consonancia, la iconografía de la victoria y de los trofeos representa mujeres cautivas que repiten el estereotipo de víctima sumisa e inactiva, y a veces, en la cultura romana, se representan semidesnudas, quizás como evidencia de la violencia ejercida sobre sus cuerpos.

Javier Jara investiga la relevancia del papel de la Pitia en el santuario de Delfos, a partir de ciertas dudas planteadas por la historiografía moderna sobre su escaso protagonismo en el proceso de la adivinación. Tras analizar minuciosamente las tareas asignadas a los sacerdotes del santuario, las condiciones de acceso, y las propias funciones de la Pitia, se constata la relevancia de esta mujer y su superioridad como interlocutor político sobre el resto del personal masculino.

Ramón Soneira Martínez plantea vías teóricas para abordar y comprender el papel biopolítico de la mujer en la sociedad de la antigua Grecia, centrándose en el matrimonio y la sexualidad femenina con especial relación con Afrodita en la región de la Argólida, en concreto en Trecén, Hermíone y Argos. La conclusión es diáfana: a través de la sacralización del orden establecido, se controla el cuerpo de las esposas, consolidando su función como dadoras de vida y cuidadoras.

Jorge A. Wong Medina analiza el protagonismo de las mujeres en el proceso de la preparación del pan, alimento básico, pero cuya producción era «menospreciada» por hombres y mujeres. Por ello y por el esfuerzo que requerían las distintas tareas eran las siervas/esclavas quienes se encargaban de la preparación del grano y muy especialmente de la muy ardua molienda.

Aida Fernández Prieto aborda el problema que suponía para las mujeres pobres o empobrecidas el no poder aportar la obligada dote a la hora de contraer matrimonio.

Las consecuencias, más allá de cuestionarse la legitimidad de la unión u otros destinos, podían tener derivadas políticas y demográficas. Para subsanar este problema, la autora expone diversas medidas, tanto de carácter público como privado, que tomaron algunas *poleis*; también se abordan las posibles causas de esta acción de beneficencia, en principio de carácter altruista, pero que podía verse motivadas por intereses políticos, bien para consolidar apoyos, o bien para reforzar la visibilidad de las gobernantes en la comunidad.

Gonzalo Jerez Sánchez elige la epigrafía, ámbito que también recoge principalmente referencias a los varones, como base de su estudio. Su objetivo es visibilizar y analizar las inscripciones en las que aparecen reflejadas las mujeres en distintos contextos. El marco geográfico seleccionado es la isla de Cos y estudia aproximadamente 4000 inscripciones. Su hipótesis inicial, también en esta ocasión, se ve refrendada cuando en su pormenorizado estudio se constata que apenas un 25% del total de las inscripciones hacen alguna alusión a las mujeres. Una minoría que gana fuerza y visibilidad a través de esta contribución.

Luis Filipe Bantim de Assumpção centra su interés en la figura de Cinisca, espartana perteneciente a la dinastía Euripóntida, cuyo nombre permaneció en la historia por ser la primera mujer en ganar una carrera olímpica. A pesar de esta circunstancia, es preciso estudiarla a través de información indirecta, en concreto la que se refiere a su hermano, el diarca Agesilao II, modelo heroico de conducta intachable, comprometido con el bienestar y el equilibrio de las *poleis*. En este contexto Cinisca, reforzando las virtudes del rey, es equiparada al prototipo de varón opuesto: aquel que triunfa en las competiciones pero que no está interesado en el beneficio de su *polis*, sino en exhibir sus riquezas. En cualquier caso, la importancia de Cinisca fue mayor, ya que se documenta un culto posterior en Esparta en calidad de heroína.

Borja Méndez Santiago analiza a una serie de mujeres procedentes de Esparta y de Siracusa que, a diferencia de las anónimas atenienses, son recordadas con nombre propio por autores clásicos. El análisis destaca que eran mujeres poderosas, más independientes, pero que dirigían sus esfuerzos a favorecer los intereses políticos de sus familiares masculinos, incluso llevando a cabo acciones que acentuaron su vulnerabilidad, con destinos trágicos.

Helena Domínguez del Triunfo analiza la participación en el banquete de las mujeres macedonias a comienzo del siglo V, tratando de determinar si, al igual que las atenienses, no participaban junto a los varones, así como determinar las posibles influencias orientales a partir de los hallazgos de los ajuares funerarios de las aristócratas macedonias. Es especialmente la presencia de objetos relacionados con el banquete en tumbas femeninas y masculinas lo que permite concluir la participación de las mujeres en los banquetes, así como una gran influencia en la corte macedonia similar a Oriente.

Diego Chapinal-Heras es autor del último capítulo de este volumen. En esta contribución analiza la controvertida figura de Olimpia en relación con un hecho poco conocido durante su coregencia, junto a Cleopatra, del reino de Molosia. En concreto, se analiza su rechazo de la embajada sagrada ateniense que pretendía restaurar la estatua de la diosa Dione. La autora justifica esta manifestación de poder de Olimpia en el hecho de que la *theoria* ateniense en Dodona tenía también un significado político; así, esta acción era la vía para visibilizar su poder a Atenas, en particular, y a la Hélade, en general.

Finalizo esta presentación con la enhorabuena a la coordinación del volumen y a las autoras y autores, así como con la recomendación encarecida de la lectura de tan importante contribución a la visibilización de las mujeres en la antigua Grecia y de sus respectivas vulnerabilidades y agencias.

Susana Reborada Morillo  
Universidade de Vigo  
GEAAT/Grupo Deméter

# INTRODUCCIÓN

Aida Fernández Prieto

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Unai Iriarte

HARVARD UNIVERSITY

Desde las últimas décadas del siglo xx, pero especialmente en los últimos años del presente siglo xxi, se viene observando un notable incremento de las investigaciones que abordan el estudio de la Antigüedad clásica desde una perspectiva de género<sup>1</sup>. Un ejemplo bastante reciente en este sentido lo encontramos en la celebración, en noviembre de 2023, del encuentro «Towards a New Economic History: Women and Antiquity/Hacia una nueva Historia económica: mujeres y Antigüedad», organizado por la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, el cual reunió a especialistas de diversas partes del mundo interesados en ofrecer nuevas aproximaciones al papel femenino en las economías antiguas<sup>2</sup>.

---

1. La bibliografía sobre este tema resulta ingente, por lo que meramente nos limitamos aquí a citar algunos ejemplos a modo de ilustración. A finales del siglo xx se publicó una de las obras más importantes sobre este tema: *A History of Women in the West*, cinco volúmenes que abarcan la evolución del papel femenino desde tiempos antiguos. En este sentido, cabe destacar precisamente el primer volumen, editado por P. Schmitt Pantel en 1992 y titulado *From Ancient Goddesses to Christian Saints*. Desde finales de dicho siglo y en lo que llevamos del actual, han visto la luz una serie de trabajos centrados en el estudio de la Antigüedad clásica desde una perspectiva de género (Foxhall 1989), con enfoque en cuestiones como el hogar y la propiedad (*vid.*, por ejemplo, Foxhall 2013; Lyons y Westbrook eds. 2005). Ya en el siglo xxi se han publicado en revistas temas monográficos dedicados al género, como es el caso de *Femmes et actes de mémoire. La temporalité dans les échanges*, de la revista *Pallas. Revue D'Études Antiques* (número 99, del año 2015) o de *Des femmes qui comptent. Genre et participation sociales en Grèce et à Rome* de la revista *Mètis* (número 8, del año 2020). En España, además, destaca el Instituto Universitario en Género y Diversidad (IUGENDIV), vinculado a la Universidad de Oviedo, a través del que se publican también obras de carácter académico y de naturaleza más divulgativa.

2. Este encuentro, a su vez, ha venido favorecido por la constitución de la red de investigación internacional e interdisciplinar *Engendering Ancient Economies*, liderada por M. García Morcillo, C. Rosillo López y E. Mataix Ferrándiz.

La popularidad que el enfoque de género ha ido adquiriendo entre los estudiosos del mundo clásico, en general, y entre los helenistas, en particular, no puede ser separada, sin embargo, del creciente interés que esta cuestión despierta en la actualidad, dentro y fuera del ámbito académico, al punto de situarse en el foco de un debate internacional que traspasa las barreras puramente institucionales para permear en todos los estratos de la sociedad<sup>3</sup>. Este ambiente, sin duda, ha favorecido una «revisión» de la historia de la antigua Grecia, que ha contribuido a visibilizar el papel desempeñado por las mujeres en todos los ámbitos, desde la política hasta la economía y la sociedad. En este sentido, y sin ánimo alguno de exhaustividad, cabe mencionar, entre otros, los trabajos de A. Cox sobre mujer, familia y propiedad en el mundo griego (2003, 2011, 2012); el estudio que A. Karanika dedica a las prácticas (rituales) y al trabajo de las mujeres en la antigua Grecia (2014); los trabajos de V. Sebillotte-Cuchet sobre el papel y la participación de las mujeres en la economía y en la ciudadanía ateniense (2014, 2016, 2019); los estudios de A. Glazebrook sobre el género y la sexualidad en el mundo griego (2015, 2016, 2017, 2021); la monografía que M. Valdés Guía consagra al análisis de los discursos y prácticas rituales femeninas en la Atenas arcaica y clásica (2020); o la tesis doctoral de I. Cisneros Abellán, recientemente revisada y publicada (2023), sobre las ocupaciones de las mujeres en la Atenas de los siglos V y IV a. C.

Trabajos como los citados tienden a poner el acento en la «capacidad de agencia» (*agency*) de las mujeres helenas, especialmente —aunque no exclusivamente— en la esfera de la actividad económica, frente al papel pasivo y secundario que les atribuye la historiografía tradicional. Si bien el concepto de «agencia» fue acuñado ya en los años 70 del siglo XX, no sería hasta unas décadas más tarde, en los años 80 y 90 de esa misma centuria, que aquel adquiriría especial relevancia, de la mano, entre otros, del economista y premio Nobel de Economía, A. Sen. Este autor introduciría la noción de «agencia» en el marco de su teoría de las «capacidades» (*capabilities*), desde la cual dicho estudioso analizaría una serie de problemas sociales que afectaban al bienestar de los seres humanos, entre ellos, la desigualdad y la pobreza. De este modo, para Sen, el «logro de la agencia» de una persona consistiría en que esta «decidiese y actuase en función de lo que valorase y tuviera motivos para apreciar, independientemente de que esa acción fuera o no personalmente ventajosa. La libertad de agencia de una persona sería, entonces, la libertad

---

3. El género y, en especial, las desigualdades generadas en este ámbito ocupan un lugar central en la Agenda 2030, al punto de que «la igualdad de género» conforma el quinto de los *Objetivos para el Desarrollo Sostenible* establecidos por la ONU.



de decidir y el poder de actuar y ser eficaz<sup>4</sup>). En una línea similar, el *Oxford Dictionary of Sociology*, en su tercera edición, define la «agencia» como un concepto yuxtapuesto al de «estructura» y que «a menudo no es más que un sinónimo de acción<sup>5</sup>». Esta definición puede venir completada por el *Oxford Reference*, según el cual, por «agencia» se entiende «el margen de libertad de acción humana frente a las formas en que las acciones pueden estar determinadas por las estructuras sociales». Tal noción de «agencia», en combinación con el «enfoque de las capacidades» de Sen, sería aplicada por C. Taylor (2017) en su estudio sobre la pobreza y el bienestar en la Atenas clásica; un trabajo donde el acento está puesto en las experiencias de los propios pobres y en el que la autora adopta, además, una perspectiva de género, lo que supone una novedad en los estudios de la pobreza antigua.

Junto a las cuestiones anteriores, un tema también ligado a los estudios de género que ha comenzado a interesar a los investigadores del mundo clásico y, entre ellos, a los historiadores del mundo griego, es el fenómeno de la vulnerabilidad, entendido como todas aquellas características determinadas por factores sociales, económicos y/o medioambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona (o un grupo) a sufrir determinadas amenazas o daños<sup>6</sup>. En otras palabras, «ser vulnerable significa estar expuesto a la posibilidad de ser agredido física o emocionalmente<sup>7</sup>. De este modo, la vulnerabilidad implica inseguridad e indefensión, pero también deterioro de las condiciones de vida y limitaciones para mejorar en el futuro; suele ser consecuencia de la pobreza, aunque también de factores como la etnia, la edad o el género<sup>8</sup>. El interés de los historiadores del mundo clásico por este fenómeno ha dado lugar a una serie de estudios centrados en aspectos como la situación de las viudas, huérfanos y padres (ancianos) de los caídos en combate<sup>9</sup>; la violencia contra los niños y la explotación infantil<sup>10</sup>; la posición de vulnerabilidad y dependencia de los ancianos<sup>11</sup>; o la situación y las formas de «asistencia» para

---

4. Crocker y Robeyns 2010: 75; cf. Sen 1987: 36; 1993: 31-32. La traducción y adaptación al castellano es nuestra, a partir de la definición en inglés ofrecida por Crocker y Robeyns.

5. La traducción al castellano desde el inglés es nuestra. Lo mismo para la definición de agencia ofrecida por el *Oxford Reference*.

6. Esta definición obedece a la traducción y adaptación de la definición de vulnerabilidad ofrecida por Essien (2022: 101; cf. Fineman 2014).

7. Schroeder y Gefenas 2009: 114.

8. Anderson y Woodrow 1989; Foschiatti 2009.

9. *Vid.* por ejemplo, Cudjoe 2000; Bearzot 2015; Tuci 2015; Valdés Guía y Fernández Prieto 2022.

10. *Vid.*, entre otros, Laes 2005; Guantes García 2018; González Estrada 2018.

11. *Vid.* por ejemplo, Casamayor Mancisidor 2018; Fernández Prieto 2023.

los impedidos en el mundo antiguo<sup>12</sup>. En el ámbito de la historiografía española, cabe destacar dos volúmenes publicados recientemente: el primero de ellos, intitulado *Las edades vulnerables: infancia y vejez en la Antigüedad*, y editado en 2018 por C. Rubiera Cancelas, reúne parte de los estudios citados anteriormente; mientras que, el segundo, que trae por título *Cuerpos que envejecen: vulnerabilidad, familias, dependencia y cuidados en la Antigüedad*, editado en 2023 por la misma autora junto con A. García Ventura y B. Méndez Santiago, pone el foco concretamente en temas como la vulnerabilidad y la dependencia y su vínculo con la ancianidad. El estudio de las «vulnerabilidades» ha recibido, además, un gran impulso en los últimos años de la mano del Proyecto de Investigación «Vulnerabilidad Intrafamiliar y Política en el Mundo Antiguo» (Convocatoria 2020, MINECO), liderado por S. Reboreda Morillo (Universidade de Vigo) y R. M<sup>a</sup>. Cid López (Universidad de Oviedo) y del Proyecto Postdoctoral «Poverty, Vulnerability and Family in Ancient Greece», este último liderado desde la Universidad Metropolitana de Mánchester por A. Fernández Prieto, bajo supervisión de A. Pudsey (Horizon 2020, European Commission. Marie Skłodowska-Curie Actions). Entre los resultados de este último proyecto destacan la celebración de una conferencia internacional sobre pobreza, vulnerabilidad y género en el mundo clásico<sup>13</sup>, y la publicación de un volumen coeditado sobre la misma temática, actualmente en preparación.

Es importante subrayar, sin embargo, que el fenómeno de la vulnerabilidad aparece estrechamente unido a otros fenómenos, entre ellos el de la marginación y exclusión social, el cual se caracteriza, entre otras cosas, por la «invisibilización» y «silenciación» de ciertos individuos y grupos<sup>14</sup>. Si bien este último presenta diferentes vertientes, entre ellas, la marginación y exclusión por razones económicas, tampoco resulta ajeno a factores como el género. Así, entre los diferentes elementos que pueden favorecer la marginación y exclusión del género femenino destaca precisamente la «invisibilización» —por parte de los autores antiguos, pero también de estudiosos modernos— del papel de las mujeres en la economía y en la sociedad antiguas<sup>15</sup>. Algunas de estas cuestiones han sido, de hecho, analizadas en el marco del Proyecto de Investigación Internacional «Pobreza, marginación y ciudadanía en Atenas clásica. Procedimientos de marginalización e integración ciudadana de sectores liminales en el sistema

---

12. *Vid., v. gr.* Dillon 1995; Garland 1995 [2010]; Penrose 2015.

13. A. Fernández Prieto y A. Pudsey, *Poverty and Vulnerability in Classical Antiquity: Gendered and Life-Cycle Approaches* (27 y 28 de abril de 2023, Universidad Metropolitana de Mánchester, Mánchester).

14. Herzog 2018.

15. Folbre 2006. Para la «invisibilización» de la mujer por parte de la historia tradicional, *vid.*, entre otros: Nash 1985.

democrático» (Convocatoria 2020, MINECO), liderado por M. Valdés Guía (Universidad Complutense de Madrid). Además, como parte de este Proyecto, tuvo lugar en octubre de 2023 la celebración del *XLIV Coloquio del GIREA*, que versó sobre «Pobreza, marginación y exclusión en el mundo antiguo», y en el que, entre otros temas, se exploró la relación entre género, pobreza, marginación y exclusión<sup>16</sup>.

El presente volumen, *(In)visibilidad, vulnerabilidad y agencia: visiones de las mujeres en la antigua Grecia*, pretende ir un paso más allá del estado de la cuestión, aunando, para ello, los enfoques anteriores (vulnerabilidad, marginación y «agencia») y adoptando una perspectiva de género, con el objetivo de reconstruir diversos aspectos de la vida y de las experiencias de las antiguas griegas (y mujeres relacionadas con el *kosmos* heleno) desde el periodo arcaico hasta bien entrada la época helenística. Entre las novedades que ofrece este trabajo cabe destacar el interés por presentar una imagen plural y dinámica de lo que implica ser mujer en el mundo griego, huyendo así de los peligros y estereotipos que entraña una visión homogénea y estática. En otras palabras, se busca reconstruir la diversidad de experiencias y «realidades» de las mujeres de la antigua Grecia –resultado, entre otras cuestiones, de diferencias geográficas, políticas, económicas y/o de estatus– y cómo aquellas se perpetúan o se modifican a lo largo del tiempo. Esto, en ningún caso, implica obviar otros elementos y experiencias compartidas ni mucho menos ignorar los condicionantes sociales que contribuyeron a configurar y/o a moldear la identidad femenina en el mundo griego.

Teniendo presentes los objetivos anteriores, este volumen se articula en once capítulos, de temática complementaria, los cuales se disponen en un orden más o menos cronológico. Aun a riesgo de reiteración con lo ya prologado, creemos necesario incluir a continuación una síntesis de las cuestiones que se abordan en cada uno de ellos.

Abre el trabajo el estudio de Elena Duce Pastor, «La antigua costumbre griega: revisitando la violación masiva en la fundación de Mileto», en el que dicha autora reexamina el relato herodoteo que recoge la fundación de esta colonia griega en época arcaica. Como novedad, Elena Duce Pastor propone una aproximación al relato de Heródoto desde la corporalidad de las mujeres antiguas y, en particular, desde la vulnerabilidad de los cuerpos femeninos en la Antigüedad, cuestiones que pone en relación con conceptos como los de «violación masiva» y «honra colectiva».

La vulnerabilidad y el abuso del cuerpo femenino (e infantil) ocupan, asimismo, un papel central en el capítulo de Carla Rubiera Cancelas y Julia Guantes García, «Atravesadas por la guerra. Esclavas y cautivas en los conflictos griegos (VIII a. C.- I a. C.)». En

---

16. *Vid.*, por ejemplo, para el mundo romano, la presentación de R. Ma. Cid López sobre «Pobreza infantil, género y protección social. Matronas benefactoras y *puellae alimentariae*».

este, el foco, sin embargo, se desplaza al ámbito bélico, mientras que se contempla un marco contextual más amplio (desde el periodo arcaico hasta la época romana). Partiendo del análisis de fuentes tanto literarias como iconográficas, ambas autoras profundizan en el modo en el que se presenta la esclavitud femenina posbética y cómo tales representaciones (entendidas en términos de «violencia simbólica») contribuyen a perpetuar discursos tradicionales de género, los cuales, a su vez, favorecen la sumisión y, con ella, la «victimización» de las mujeres.

Frente a esta innegable vulnerabilidad femenina, que deriva del orden social patriarcal imperante en el mundo griego, otros trabajos se interesan también por la capacidad de «agencia» de las antiguas griegas. En este sentido, cabe destacar el capítulo de Javier Jara y tercero de este volumen: «Inspirada por Apolo, corrompida por los hombres: la pitia délfica y su función en el proceso oracular», en el que el autor cuestiona la tendencia de un sector de la historiografía moderna a «minimizar» el papel de la pitia de Delfos en las consultas oraculares y a subordinarlo a la voluntad de los sacerdotes masculinos que acompañarían a esta. El contexto religioso y, en particular, el contexto oracular, se presenta, de este modo, como uno de los pocos ámbitos que permiten a la mujer el ejercicio de una notable influencia política frente a las limitaciones impuestas por la *polis*.

Continuando con el ámbito de la religión, en el capítulo cuarto, «Biopolítica matrimonial en la agencia sexo-reproductiva de la mujer griega: el caso de la Argólide», Ramón Soneira-Martínez, partiendo del concepto foucaultiano de «biopoder», examina las fuentes griegas en torno a las prácticas religiosas y rituales como una materialización de la normatividad sociopolítica que estructura la reproducción de la comunidad a través del control (masculino) del cuerpo femenino.

En el capítulo quinto, intitulado: «¿Y las mujeres en la cocina?», Jorge Wong-Medina se aleja del ámbito religioso para ocuparse de las mujeres en el ámbito doméstico y, dentro de este, en un espacio que tradicionalmente se atribuye a estas: la cocina. Para ello, el autor se centra en las *sitopoioi*, mujeres, generalmente esclavas, encargadas de la preparación del alimento cotidiano en los hogares griegos. A través de este estudio se remarca la doble invisibilización de la que aquellas fueron objeto, tanto en las fuentes antiguas como en los estudios más recientes sobre alimentación, cocina y esclavitud, a la vez que da visibilidad al papel que estas ocuparon en la sociedad griega de época clásica.

Por su parte, en el capítulo sexto, «Dotes para “las hijas y hermanas de los pobres”: preocupación cívica e iniciativa privada en la antigua Grecia», Aida Fernández Prieto examina las medidas «públicas» y privadas que se implementaron en diferentes territorios del mundo griego entre finales del periodo arcaico, la época clásica e inicios de la época helenística con el fin de garantizar la dote para las muchachas procedentes de

hogares ciudadanos pobres, así como las posibles motivaciones detrás de tales iniciativas. Para ello, esta autora parte de una perspectiva doble: por un lado, conecta dichas medidas con situaciones de vulnerabilidad femenina y pobreza; por otro, subraya cómo la vulnerabilidad de algunas mujeres sirve para visibilizar la capacidad de agencia de otras económica y socialmente mejor situadas, quienes, a través del ejercicio de lo que se considera su papel social tradicional, logran adquirir mayor prestigio y poder.

En el capítulo séptimo, «Visibilidad femenina en la epigrafía griega: estudio prosopográfico de *IG XII.4*», Gonzalo Jerez Sánchez aboga por reconsiderar la presencia de las mujeres en la epigrafía de la isla de Cos, a través de un estudio exhaustivo de los testimonios epigráficos y la elaboración de un *corpus* de inscripciones, que permita redefinir la imagen hasta ahora ofrecida por *IG XII.4* (en el que la presencia femenina se muestra más reducida y, en cierto modo, «invisible») y sirva, además, de base para futuros trabajos sobre, por ejemplo, antroponimia femenina.

Luis Filipe Bantim de Assumpção dedica, por su parte, el capítulo octavo de este trabajo: «¿Fue Cinisca un modelo de mujer espartana?: un análisis a través de Jenofonte», a analizar la representación de la mencionada princesa lacedemonia. Partiendo de la aplicación de la noción de «pasado práctico» a la obra de Jenofonte, este autor examina el retrato que el ateniense ofrece de Cinisca, a la que, aparentemente, este último presenta como una mujer excepcional, considerando cómo tal retrato contribuye a reforzar las virtudes y grandeza del rey espartano Agesilao II como líder ideal. De este modo, el discurso de Jenofonte «visibiliza» los éxitos de Cinisca, hermana del rey espartano, pero los supedita a los del propio Agesilao, opacando, en cierto modo, la propia capacidad de agencia de la princesa espartana.

En la línea del trabajo anterior, el capítulo noveno, «La vulnerabilidad femenina en las *Vidas Paralelas*. El caso de las mujeres espartanas y siracusanas», de Borja Méndez Santiago, centra su atención en las representaciones que ofrece el autor griego Plutarco, ya en época de la dominación romana, de algunas mujeres de la realeza espartana (y también siracusana). Con el foco puesto especialmente en las *Vidas de Agis y Cleómenes* y en la *Vida de Dion*, Borja Méndez Santiago se interesa especialmente por analizar el modo en el que estas representaciones plutarqueas ponen de manifiesto, por un lado, la capacidad de agencia de dichas mujeres (visible tanto en su papel en la legitimación dinásticas como en el apoyo que estas prestan a sus parientes masculinos); al mismo tiempo que subrayan, con independencia del elevado estatus de aquellas, su vulnerabilidad ante actos de violencia física.

En el capítulo décimo, intitulado «Mujeres a la mesa del rey: ¿ficción o (in)visibilidad en la corte macedonia?», Helena Domínguez del Triunfo se sirve de un pasaje de las

*Historias* de Heródoto para trasladarse a la periferia del mundo griego y, en concreto, al vecino reino de Macedonia. El relato herodoteo, que recoge la supuesta participación excepcional de las mujeres de la corte macedonia en un banquete celebrado a instancias de los aliados persas, aunque sujeto a diversas lecturas, es analizado por esta autora en términos de «invisibilización» del papel social de la mujer macedonia (en contraste con lo que transmiten otros testimonios arqueológicos e iconográficos) en aras de una pretendida «helenización» de los habitantes de Macedonia por parte de Heródoto.

Cierra el volumen un undécimo capítulo que trae por título «Religión y política: Olimpia de Epiro, Dodona y Atenas», en el que Diego Chapinal-Heras, con el foco puesto de nuevo en el reino de Macedonia y, esta vez también, en el Epiro, reexamina bajo una luz nueva la figura de Olimpia, conocida por ser la cuarta esposa de Filipo II y madre de Alejandro Magno. En concreto, Diego Chapinal-Heras cuestiona la imagen negativa que nos ha llegado de la princesa epirota a la par que se centra en el enorme poder e influencia que esta habría ejercido, especialmente tras la muerte de su esposo y la partida de su hijo Alejandro a Asia, hecho que queda patente en un acontecimiento de la vida de Olimpia, cuando esta impide la realización de una *theoria* o peregrinación ateniense a Dodona, demostrando así su poder sobre el santuario.

Este volumen ofrece, por tanto, una visión poliédrica de las mujeres de la antigua Grecia, poniendo el foco en tres cuestiones diversas, pero, en cierto modo, conectadas entre sí: en primer lugar, la –aparente– invisibilidad femenina en la esfera pública y su relación con procesos de «invisibilización»; en segundo lugar, la vulnerabilidad femenina, en sus diversas dimensiones, económicas y sociales, políticas e institucionales, ideológicas y culturales; y, en tercer y último lugar, el papel desempeñado por las mujeres como «agentes» sociales y económicos, atendiendo a las diferencias y similitudes que se aprecian en este ámbito, y que responden a diversas realidades socioeconómicas.

Reservamos las últimas líneas de esta introducción para agradecer a todos los participantes de este volumen su nivel de compromiso y su encomiable esfuerzo, sin los cuales hubiera sido imposible la finalización del mismo. En especial, queremos expresar nuestra gratitud al programa MSCA-IF «Poverty, Vulnerability, and Family in Ancient Greece» [ref. 101031550-PVF-AG], cuyo apoyo financiero ha sido indispensable para que viera la luz este trabajo. Asimismo, esta obra debe incluirse como una publicación más dentro del Proyecto «Ancient Greece in Modern Times», liderado por Unai Iriarte y financiado por el Real Colegio Complutense at Harvard University. Por último, este trabajo también debe enmarcarse dentro de las actividades del Grupo de investigación UCM «Eschatia» (930100).

## BIBLIOGRAFÍA

- «Agencia», en J. Scott y G. Marshal 2015: *A Dictionary of Sociology* (3ª ed.). Oxford: Oxford University Press. Recuperado el 17 de diciembre de 2023 de <https://www.oxfordreference.com/display/10.1093/acref/9780199533008.001.0001/acref-9780199533008-e-41>
- Anderson, M. B. y Woodrow, P. J. 1989: «A Framework for Analyzing Capacities and Vulnerabilities», en *Rising from the Ashes. Development Strategies in Times of Disaster*. New York: Routledge, 9-25.
- Bearzot, C. 2015: «La città e gli orfani», en U. Roberto y P. A. Tuci (eds.), *Tra marginalità e integrazione. Aspetti dell' assistenza sociale nel mondo greco e romano. Atti delle giornate di studio Università Europea di Roma*. Milano: LED, 9-33.
- Casamayor Mancisidor, S. 2018: «Vejez y dependencia en la antigua Roma», en C. Rubiera Cancelas (ed.), *Las edades vulnerables. Infancia y vejez en la Antigüedad*. Gijón: Trea, 275-298.
- Cisneros Abellán, I. 2023: *Dentro y fuera de la casa. Las trabajadoras en la Atenas de los siglos V y IV a. C.* Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Crocker, A. y Robeyns, I. 2010: «Capability and Agency», en C. W. Morris (ed.), *Amartya Sen*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dillon, M. P. J. (1995). «Payments for the Disabled at Athens: Social Justice or Fear of Aristocratic Patronage?», *AncSoc* 26, 27-57.
- Essien, E. D. 2022: «Disproportional Influence and Vulnerability Infringement in Human Trafficking: Ethico-Economic Implications», en E. Essien (ed.), *Handbook of Research on Present and Future Paradigms in Human Trafficking*. Hershey, PA: Information Science Reference, 83-101.
- Fernández Prieto, A. 2023: «El ciudadano frente a la vejez: vulnerabilidad y formas de “asistencia pública” en la Atenas democrática», en C. Rubiera Cancelas, A. García Ventura y B. Méndez Santiago (eds.), *Cuerpos que envejecen: vulnerabilidad, familias, dependencia y cuidados en la Antigüedad*. Madrid: Dykinson, 191-208.
- Folbre, N. 2006: «Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy». *Journal of Human Development* 7 (2), 183-199.
- Foschiatti, A. H. M. 2004: «Vulnerabilidad global y pobreza. Consideraciones conceptuales», *Geográfica Digital* 1 (2).
- Foxhall, L. 1989: «Household, Gender and Property in Classical Athens», *CQ* 39 (1), 22-44.
- Foxhall, L. 2013: *Studying Gender in Classical Antiquity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Garland, R. 1995 [2010]: *The Eye of the Beholder: Deformity and Disability in the Graeco-Roman World*. London: Duckworth.
- Glazebrook, A. 2015: «Beyond Courtesans and Whores: Sex and Labor in the Graeco-Roman World», *Helios* 42 (1), 1-5.
- Glazebrook, A. 2016: «Prostitutes, Women, and Gender in Ancient Greece», en S. L. Budin y J. M. Turfa (eds.), *Women in Antiquity: Real Women Across the Ancient World*. New York: Routledge, 703-713.



- Glazebrook, A. 2017: «Gender and sexuality», en A. Glazebrook y C. Vester (eds.), *Themes in Greek Society and Culture: An Introduction to Ancient Greece*. Oxford: Oxford University Press.
- Glazebrook, A. 2021: «Citizen Sex Slaves», en *Sexual Labor in the Athenian Courts*. New York: University of Texas Press, 117-150.
- González Estrada, L. 2018: «Violencia sexual contra la población infantil en la sociedad romana antigua. Explotación, prostitución y abuso», en C. Rubiera Cancelas (ed.), *Las edades vulnerables. Infancia y vejez en la Antigüedad*. Gijón: Trea, 111-138.
- Guantes García, J. 2018: «La otra cara del sufrimiento: la presencia de los niños en la guerra del Peloponeso», en C. Rubiera Cancelas (ed.), *Las edades vulnerables. Infancia y vejez en la Antigüedad*. Gijón: Trea, 61-86.
- Herzog, B. 2018: «Invisibilization and Silencing as an Ethical and Sociological Challenge», *Social Epistemology* 32 (1), 13-23.
- Karanika, A. 2014: *Voices at Work: Women, Performance, and Labor in Ancient Greece*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Laes, C. 2005: «Child Beating in Roman Antiquity: Some Reconsiderations», en K. Mustakallio, J. Hanska, H.-L. Sainio y V. Vuolanto (eds.), *Hoping for Continuity. Childhood, Education and Death in Antiquity and the Middle Ages*. Rome: Instituti Romani Filandiae, 75-89.
- Lyons, D. y Westbrook, R. (eds.) 2005: *Women and Property in Ancient Near Eastern and Mediterranean Societies*. Cambridge, MA: Center for Hellenic Studies, Harvard University.
- Nash, M. 1985: «Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia», *Historia* 10, 12-26.
- Penrose, W. D. Jr. 2015: «The discourse of disability in ancient Greece», *CW* 108 (4), 499-523.
- Rubiera Cancelas, C. (ed.) 2018: *Las edades vulnerables. Infancia y vejez en la Antigüedad*. Gijón: Trea.
- Rubiera Cancelas, C., García Ventura, A. y Méndez Santiago, B. (eds.) 2023: *Cuerpos que envejecen: vulnerabilidad, familias, dependencia y cuidados en la Antigüedad*. Madrid: Dykinson.
- Schmitt Pantel, P. 1992: *From Ancient Goddesses to Christian Saints*. Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press.
- Schroeder, D. y Gefenas, E. 2009: «Vulnerability: Too Vague and Too Broad?», *Cambridge Quarterly of Healthcare Ethics* 18 (2), 113-121.
- Sebillotte-Cuchet, V. 2014: «Women as “Wool-Workers” and “Sex-Workers” in Athens (Fourth Century BCE)». *Clio. Women, Gender, History*, 38.
- Sebillotte-Cuchet, V. 2016. «Women and the Economic History of the Ancient Greek World: Still a Challenge for Gender Studies», en B. Lion y C. Michel (eds.), *The Role of Women in Work and Society in the Ancient Near East* (pp. 543-563). Boston, MA: De Gruyter.
- Sebillotte-Cuchet, V. 2019: «D'autres droits politiques: citoyennes et citoyens de l'Athènes classique», en E. Asquer, A. Bellavitis, G. Calvi, I. Chabot, C. La Rocca y M. Martini (dirs.), *Vingt-cinq ans après: les femmes au rendez-vous de l'histoire*. Rome: École française de Rome, 229-246.



- Sebillotte Cuchet, V., Boehringer, S., Grand-Clément, A. y Péré-Noguès, S. (dirs.) 2020: *Des femmes qui comptent. Genre et participation sociales en Grèce et à Rome*. Mètis 18.
- Sen, A. 1987: *The Standard of Living*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sen, A. 1993: «Capability and Well-Being», en M. Nussbaum y A. Sen (eds.), *The Quality of Life*. Oxford: Clarendon Press, 30-53.
- Taylor, C. 2017: *Poverty, Wealth, and Well-Being. Experiencing Penia in Democratic Athens*. Oxford: Oxford University Press.
- Tuci, P. A. 2015: «La città e le vedove: forme di assistenza pubblica (e private)», en U. Roberto y P. A. Tuci (eds.), *Tra marginalità e integrazione. Aspetti dell'assistenza sociale nel mondo greco e romano. Atti delle giornate di studio Università Europea di Roma*. Milano: LED, 33-54.
- Valdés Guía, M. 2020. *Prácticas rituales y discursos femeninos en Atenas. Los espacios sacros de la gyne*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Valdés Guía, M. y Fernández Prieto, A. 2022: «Familia, pobreza y vulnerabilidad en la Atenas clásica: ancianos, viudas y huérfanos de la guerra», en F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez (eds.), *La pobreza en el mundo antiguo*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 23-52.



# CAPÍTULO 1

## LA ANTIGUA COSTUMBRE GRIEGA: REVISITANDO LA VIOLACIÓN MASIVA EN LA FUNDACIÓN DE MILETO (HDT. 1.1.146)\*

Elena Duce Pastor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

### Introducción

La fundación de una colonia griega era un proceso complejo y no exento de complicaciones. Incluía la elección de un nuevo espacio, el ordenamiento del mismo en función de lógicas de origen griego y la salida de población. Todo esto implicaba, en un segundo momento, la construcción de la *polis*, la explotación económica del territorio, y la supervivencia de la población. Además, aunque la metrópoli liderara la planificación y se conociesen las rutas previas, surgía un obstáculo incalculable: la receptividad de la población local para establecer contacto. La voluntad inicial, o la ausencia de la misma por parte de la población local, es la clave de este trabajo. Nos adentraremos en el recurso de la violación masiva para conseguir esposas en la nueva colonia. Este acto implicaba la violencia contra el cuerpo de las mujeres y la consiguiente ofensa para sus padres y familiares varones. No obstante, el concepto «violación» no funcionaba igual para los antiguos, pues no existía el consentimiento femenino y las mujeres eran eternas menores de edad. Por este motivo, la violación masiva sirvió como solución de emergencia en determinadas situaciones en las que el pacto no era posible. Vamos a revisar el caso de la fundación de Mileto y su supuesto origen tras la violación de unas mujeres carias. Lo insertaremos en la retórica y lógica del autor que nos lo transmite, Heródoto de Halicarnaso, en función de otros paralelos literarios de las fuentes clásicas.

---

\* Este artículo se enmarca dentro del proyecto «La construcción del pasado en la Grecia arcaica y clásica: mecanismos compositivos, genealogías y catálogos». Agencia Estatal de Investigación, Proyectos I+D (PID2019-110908GB-I00/AEI).

## 1. La violencia contra las mujeres como motor de la historia

La violencia es un recurso humano cuando acaba la negociación. La paz es vista en la historia como una ausencia de guerra, aunque lo cierto es que los seres humanos hemos negociado a lo largo de la historia de nuestra especie para conseguir nuestros objetivos<sup>1</sup>. De hecho, Heródoto de Halicarnaso, el padre de la historia, planteó su historia global como una sucesión de conflictos que desembocaron en el gran conflicto de todos los tiempos: la lucha entre los griegos y los persas<sup>2</sup>. En esa sucesión de hostilidades podemos observar, desde el principio, una inusitada recopilación de raptos que explican la inicial hostilidad entre griegos y persas. Todos ellos son actos de violencia contra las mujeres que implican secuestro y violación. No obstante, el propio autor dudaba de la importancia de estos raptos en cadena (Hdt. 1.3.3), como si no fuera un motivo válido que moviera a los pueblos. Desde la historiografía, esta referencia ha servido para negar la completa veracidad de las noticias y rebautizar a Heródoto como «contador de mentiras»<sup>3</sup>. No obstante, queremos volver sobre el tema y plantearlo desde una nueva perspectiva.

Las mujeres tomadas como botín de guerra o en actos de piratería preocupan a Heródoto porque es una afrenta no solo al cuerpo femenino, sino a las familias a las que pertenecen. La ofensa genera respuestas que acaban derivando en las guerras médicas. Creemos que estas referencias, más o menos míticas, están relacionadas con un autor que vive en un espacio de contacto y que pretende explicar las hostilidades entre diferentes poblaciones obligadas a convivir en el mismo espacio, no siempre de manera amistosa. El hecho de que las historias de rapto sean más frecuentes en los libros iniciales, más o menos hasta el libro IV, y que Heródoto se considere el autor que pasa del mito al *logos*, ha sido tomado como una excusa para descartarlos. En teoría, Heródoto no estaría diferenciando la realidad de la ficción mítica y, por ello, según avanzan los hechos que se acercan a su presente, este tipo de referencias son más escasas. Para esta interpretación, un rapto masivo o individual no tiene sentido en las dinámicas de la Antigüedad y son solo trazas de un autor que mezcla la fantasía con la realidad. No obstante, consideramos que esa sucesión de raptos y violaciones en las *Historias* siguen un motivo narrativo: las rivalidades y hostilidades derivan en venganza sin fin. Si tomamos todas las referencias en las que una mujer o mujeres son raptadas (Hdt. 1.2.1, 1.3.3, 2.144.1-3, 4.145.2, 6.138.1, 9.76.2-3), solo las de clase alta son vengadas. Además, la afrenta nunca es completamente reparada.

---

1. Sánchez Romero 2023: 99-110.

2. Jara 2021.

3. Momigliano 1958: 1-14; Evans 1968: 11-17.

Esta idea de la ofensa y la réplica puede ser una metáfora de la eternidad de los conflictos, ejemplificada en la vulnerabilidad de los cuerpos femeninos. Se trata de un patrón narrativo, cuyos espectadores entenderían a la perfección porque reflejaba una realidad asimilable a la suya. Las mujeres eran propiedad de los varones y, ante un rapto, se hacía necesaria una respuesta. Ya en 1981, Dewald<sup>4</sup> se planteó estudiar de manera general las referencias a mujeres en Heródoto, clasificándolas en mujeres activas y pasivas. Determinó que las figuras femeninas se calificaban como mujeres sometidas a varón o figuras maternas. Para este autor, era esencial remarcar que las historias transmitían todo un ciclo de tradición oral de transmisión de valores a la sociedad que Heródoto reproducía.

Además, Heródoto viajó efectivamente por el mundo griego y persa recogiendo información. Empapándose de relatos locales, Heródoto contaba historias con significado simbólico para sus pobladores, basado en lo que se percibía como el pasado real<sup>5</sup>. Como ya se ha demostrado<sup>6</sup>, los *logoi* de Heródoto dan detalles que solo pueden ser fruto de sus viajes. Finalmente, las historias míticas enriquecen los primeros capítulos y no los finales por la propia estructuración de la obra: desde el origen de los pueblos hasta las guerras médicas.

Por lo tanto, consideramos que las historias de rapto no solo no son necesariamente falsas, sino que responden a un concepto líquido de la realidad<sup>7</sup> que se reinterpreta en clave de ofensa contra el cuerpo de las mujeres. No obstante, surge una duda: ¿de qué lógica deriva esa realidad líquida, ese recuerdo del pasado en clave de violencia? Con este espíritu, vamos a analizar cómo debemos interpretarlas y, sobre todo, la concepción del estatus y de la corporalidad femenina que hay detrás.

## 2. Violación puntual *versus* rapto masivo

Para comenzar, es esencial distinguir lo que es una mera violación puntual<sup>8</sup> de un rapto masivo, asunto que no ha sido tratado hasta muy recientemente. Nos centraremos en casos femeninos porque es el tema que nos ocupa.

---

4. Dewald 1981: 91-125.

5. Williams 2006: 14.

6. Hartog 1988: 3.

7. Calame 2009: 40.

8. Un estudio reciente de la violación como delito, apropiación de cuerpos y debate en torno a todas sus implicaciones como acto individual en Sanyal 2019.

Una violación puntual es un acto de agresión individual contra una mujer, por motivos variados, mientras que un raptó masivo afecta a una colectividad. Las intenciones, consecuencias y percepción de tales actos eran sustancialmente diferentes en el mundo griego antiguo con respecto a la actualidad. Además, las lógicas, las intenciones, las implicaciones y las consecuencias de dichos actos, como la culpabilidad femenina<sup>9</sup>, o la aceptación de una posible descendencia, también eran diferentes. En este capítulo nos interesa la toma masiva de un grupo de mujeres, de manera no discriminada, con fines matrimoniales.

Para ello, es esencial tener en consideración la fundación de Mileto, un raptó masivo del mundo griego recogido en Heródoto (1.146.2), y compararlo con el texto más conocido del raptó de las sabinas (Dion. Hal. *Ant. Rom.* 2.30.3), una de las historias fundacionales de Roma situada míticamente en torno al siglo VIII a. C. y que complementa la información recogida en Mileto. Ambas historias conservan versiones de autores griegos. En el caso de Mileto, solo conservamos la historia de Heródoto, pero del raptó de las sabinas tenemos las versiones de un autor romano, Tito Livio, y de un autor griego, Dionisio de Halicarnaso. Ambos recogerán el raptó de las sabinas en su obra; sin embargo, Dionisio de Halicarnaso lo considerará una marca helénica y explicará los hechos en función de la críptica «antigua costumbre griega».

El problema que nos atañe es: ¿Por qué los griegos decidieron raptar y violar masivamente a un grupo de mujeres? La respuesta es simple: porque no los acompañaban mujeres suficientes susceptibles de ser esposas y porque no eran capaces de pactar con la población local.

### 3. Fundaciones coloniales griegas sin participación (masiva) femenina

En el proceso colonizador griego, nuestro punto de partida es la necesidad de los colonos de conseguir de manera rápida un número determinado de mujeres para formar familias y procrear hijos. Debemos retroceder hasta el arcaísmo griego: una parte del cuerpo cívico, generalmente un número bastante reducido, es expulsado de la ciudad para fundar un nuevo asentamiento con la protección del poder político. Para ello, consideramos que las mujeres griegas no partían de forma masiva al proceso colonizador porque no eran incómodas al poder político y el perfil del colono era un varón joven que no había

---

9. Rodríguez 1997.

alcanzado la edad del matrimonio<sup>10</sup>. En otros trabajos ya nos hemos ocupado parcialmente del asunto<sup>11</sup>. No obstante, haremos un breve resumen para clarificar cómo llegan los griegos a fundar sin mujeres. Si bien existen excepciones como la mujer del *oikistes* o determinadas sacerdotisas<sup>12</sup>, las mujeres no parten con los colonos por diversos motivos. Hemos determinado tres argumentos principales:

- Argumento social. Una mujer es dependiente del padre de familia que decide su destino. No sobra o es incómoda en el seno familiar, y menos a edad de ser dada en matrimonio. Cuando un padre no expone a una hija<sup>13</sup>, lo hace para alimentarla y mantenerla hasta sus años productivos. Su función está dentro del hogar.
- Argumento político. Tras el sinecismo las mujeres no formaron parte de la política, ni siquiera en sus estadios más primigenios, ya que no eran propietarias de la tierra<sup>14</sup>. No son un colectivo incómodo que haya que neutralizar en una *polis* incipiente.
- Argumento económico. Las mujeres son para los padres una inversión a largo plazo. El padre decide criar a una hija durante ciertos años aun siendo menos productiva para la casa para poder dotarla y casarla con alguien conveniente. Salvo en las élites, cuyos mecanismos de contacto y movilidad son más amplios, las mujeres tienden a quedarse cerca del lugar donde han nacido. El padre las casará con quien le pueda aportar beneficios o protección futura ligando a las mujeres al territorio donde han nacido, al menos en este momento y con muy pocas excepciones<sup>15</sup>. De marcharse, supondrían una pérdida económica.

Asumir esta idea tiene como consecuencia la necesidad de encontrar esposas en la nueva fundación, mujeres que inevitablemente han de pertenecer al *hinterland* de la nueva colonia o sean captadas durante la travesía.

---

10. Domínguez Monedero 2000: 55.

11. Duce 2022a: 187-209.

12. Son mujeres siempre excepcionales y que aparecen con su nombre como el caso de Aristarca, sacerdotisa de Ártemis Efesia, en la fundación de Masalia (Strab. 4.1.4).

13. Cameron 1932; Evans-Grubbs 2013: 83-107.

14. Aunque en ciertos lugares puedan tener propiedades, los conflictos por la tierra se producen entre colectivos de varones. Gallego 2009; Zarauza 2012: 839-850.

15. Domínguez Monedero 1986: 143-152.

#### 4. Fundaciones coloniales que necesitan esposas

Para conseguir esposas, lo ideal sería conseguir un pacto con la población local, como sucede en la fundación de Masalia (Ath. 13.1576a-b). En ese caso, los griegos ya habían establecido contactos previos que motivaron el interés de las élites locales para establecer lazos matrimoniales<sup>16</sup>. No obstante, esta situación ideal no tenía por qué ser la tónica común.

Los motivos pueden ser varios: a lo largo y ancho del Mediterráneo los griegos no siempre se encontraron con poblaciones dispuestas al pacto. En primer lugar, eran un grupo de varones reducido y desgastado. Pensemos en el tamaño de los barcos<sup>17</sup>, y en unos navegantes mermados en sus fuerzas por los estragos del hambre y la necesidad durante la travesía. No obstante, los griegos necesitaban mujeres rápidamente. En ese caso, la violencia controlada conforme a las lógicas sobre la corporalidad femenina era un recurso a utilizar para forzar el pacto.

Las futuras esposas podían ser tomadas en un acto puntual de violencia en los primeros momentos, destinadas a producir descendencia. Tenemos varias opciones. Se podrían haber conseguido durante el camino, como en la fundación mítica de Cartago (Ver. *Aen.* 18.5.4-6), «cazando» en sucesivas razias o a través de un ataque puntual al asentamiento indígena.

Durante el camino es complicado, pues los barcos no son de gran capacidad y las razias generan situaciones de violencia prolongada. Nos decantamos hipotéticamente por un momento cercano a la fundación, cuando ya se han distribuido las tierras y organizado mínimamente el asentamiento. Justo después de establecer el lugar, surge el apremio de los matrimonios.

Además, planteamos la hipótesis de que las mujeres son tomadas de un mismo lugar. El principal argumento es la cohesión del grupo que legará costumbres similares a futuras generaciones. Ocurre tanto en el caso de Mileto (Hdt. 1.146.2-3), donde las mujeres conservan costumbres en cuanto al nombre y la relación con sus esposos, como en Cirene (Hdt. 4.186), donde se mantiene un tabú alimenticio exclusivamente femenino en el consumo de carne de vaca relacionado con el culto a Isis<sup>18</sup>. Con estos precedentes, vamos a trabajar en profundidad con el texto de la fundación de Mileto para tratar de adentrarnos en las lógicas de la violación masiva.

16. Raviola 2010: 57-97; Duce Pastor 2019: 388-398.

17. Alvar Ezquerro 1981: 97-118.

18. Si bien se trata posiblemente de un error de Heródoto y el culto sea a Hathor (Richardson 1999: 151), sin duda hay una relación entre la comensalidad de las mujeres y el culto en un espacio colonial, ya que las mujeres estaban generalmente excluidas de los sacrificios de comensalidad (Notario 2013: 217-226).



## 5. La fundación de Mileto (Hdt. 1.146.2)

Heródoto nos cuenta sucintamente la fundación de Mileto, colonia que teóricamente derivaba de unos antiquísimos tiempos procedente del Pritaneo de Atenas.

Por cierto que aquellos jonios que partieron del Pritaneo de Atenas y creen ser los jonios más nobles *no se llevaron mujeres en su colonización, sino que tomaron por esposas a unas carias a cuyos padres habían dado muerte*. En razón de ese asesinato, las mujeres en cuestión se impusieron el precepto —que sancionaron con juramentos y transmitieron a sus hijas— de no comer nunca en compañía de sus esposos ni llamar a sus respectivos maridos por su nombre, *dado que habían asesinado a sus padres, esposos e hijos y, después de haber cometido esos crímenes, estaban conviviendo con ellas*. Estos hechos ocurrieron en Mileto<sup>19</sup>.

(Hdt. 1.146.2)

Esta «afrenta» narrada por Heródoto está pensada para minusvalorar la supuesta he- lenidad de los griegos de Mileto<sup>20</sup>. No olvidemos que Heródoto escribe para la gloria de Atenas, inserta en un proceso de legitimación en torno a la autoctonía<sup>21</sup> y la supremacía de los atenienses que acabaría con leyes restrictivas en torno al matrimonio.

No obstante, no hay nada en la historia que nos indique que las mujeres milesias son ilegítimas, concubinas o que han sido tomadas como esclavas. Esta violación sin duda tuvo una finalidad matrimonial. Sin contexto, parece una historia excepcional. No obstante, hay cierto consenso en que la historia de la fundación de Mileto, que el propio Heródoto escuchó de los labios de los milesios, es verídica, aunque posiblemente solo viable en las primeras colonizaciones<sup>22</sup>.

En la búsqueda de esta interculturalidad, la arqueología no ha conseguido resultados determinantes. El yacimiento de Mileto ha sido profundamente excavado, si bien las fases de fundación han quedado cubiertas por el yacimiento romano. Ya Dunham<sup>23</sup>, su primer excavador, se preguntaba por la presencia de las costumbres femeninas en el registro arqueológico, sin resultados concluyentes. Parece que la convivencia fue pacífica y no hay rastros de violencia o venganza por parte de los familiares de estas mujeres. Las

19. Traducción del texto de la editorial Gredos por C. Schrader en 1992. La cursiva es de la autora.

20. Dewald 1981: 98.

21. Montanari 1981; Valdés Guía 2008.

22. Malkin 2020: 235-256 y bibliografía.

23. Dunham 1915.

excavaciones más recientes no han hecho sino confirmar que, si bien Mileto fue fundada con violencia, vivió pacíficamente hasta su destrucción<sup>24</sup>. En este caso tenemos dos incógnitas que resolver: por un lado, la singularidad o no de este episodio y, por otro, el mecanismo que permitió que no derivara en una situación de venganzas y violencias continuas.

## 6. La antigua costumbre griega

La historia de la fundación de Mileto puede parecer excepcional. Desde luego, la violencia no parece el recurso más aceptable para iniciar una relación de vecindad. No obstante, no es el único caso. En 1998, Greaves<sup>25</sup> puso el punto de mira en los paralelos entre la fundación de Mileto y el rapto de las sabinas en la obra de Dionisio de Halicarnaso (*Ant. Rom.* 2.30). En un brevísimo artículo estableció la conexión entre el fragmento de la fundación de Mileto y el siguiente.

Como en los alrededores de Roma vivían muchos pueblos numerosos y valientes en la guerra, quiso conciliar a los que *no eran amigos de los romanos mediante matrimonios*, lo que parecía a los antiguos el modo más seguro de amistad para quienes se aliaban. Al pensar que las ciudades *no se unirían voluntariamente a ellos*, que acababan de fundar en común la ciudad, no eran poderosos en riquezas, ni contaban con ninguna acción brillante, pero sin embargo *cederían por la fuerza si no había además insolencia*<sup>26</sup>.

(Dion. Hal. *Ant. Rom.* 2.30)

Greaves planteaba que el relato de Dionisio completaba al de Mileto, explicando cómo el rapto podía tener fines matrimoniales. De hecho, la conexión final reside en que el propio Dionisio achaca el comportamiento de los romanos a una tradición matrimonial griega antigua que legitimaba la violencia con dicho fin: «al día siguiente las doncellas fueron llevadas ante Rómulo que las consoló de su desánimo diciendo que el rapto no se había producido como ultraje, sino con vistas al matrimonio, haciendo ver que era una *antigua costumbre griega*<sup>27</sup>» (Dion. Hal. *Ant. Rom.* 2.30.5)

24. Gorman 2001.

25. Greaves 1998: 572-574.

26. Traducción de 1984 para la editorial Gredos por E. Jiménez y E. Sánchez. Las cursivas son de la autora. En adelante todas las traducciones de esta obra son de los mismos autores.

27. Cursivas de la autora.

Tanto en este como en otros trabajos posteriores<sup>28</sup>, Greaves planteaba que la antigua costumbre griega no era el rito de matrimonio por raptó espartano, como señalaban los comentarios de traducción en inglés de Dionisio de Halicarnaso, sino la fundación de Mileto. Consideramos que la hipótesis de Greaves puede ser reforzada y ampliada en diversos puntos, pues apuntó en la dirección adecuada, pero le faltaron varios factores a considerar. En primer lugar, como bien señalaba, hay una tendencia a interpretar la antigua costumbre griega como el raptó matrimonial espartano. No solo en los comentarios de editoriales inglesas, consultados por el autor, sino en las italianas y españolas<sup>29</sup>. Realmente la relación entre las sabinas y las espartanas no tiene demasiado sentido, pues el ritual de matrimonio espartano no implica violencia, sino solo oscuridad y austeridad en la vestimenta de la novia, acordes con los valores cívicos de la *polis*<sup>30</sup>. El motivo más plausible en la identificación con Esparta es que es una *polis* mucho más conocida desde el inicio de la investigación, asociada además a costumbres particulares. Por ello, se pensó en Esparta sin mirar a toda la riqueza del mundo colonial.

En segundo lugar –y esto es algo de lo que Greaves nunca fue consciente– Dionisio de Halicarnaso es un autor griego que dedicó toda su obra a justificar la grandeza de Roma, dominadora de Grecia, bajo la premisa de que los romanos son descendientes de los griegos, a través de episodios que derivan de la guerra de Troya y de la descendencia de los pelagos<sup>31</sup>. En ese sentido, la comparación entre el relato de las sabinas por Tito Livio (1.9) y por Dionisio de Halicarnaso, muestra diferentes puntos de vista. Mientras que Livio hace un alegato de la pobreza simbólica de los romanos, nacidos de un pueblo de rústicos que acaban dominando el mundo<sup>32</sup>, Dionisio busca siempre la explicación griega. Ese punto de vista griego lo lleva a tomar ejemplos y lógicas basadas en la historia griega.

Por ello, consideremos que el raptó mítico de las sabinas se apoya en fuentes griegas, aunque el origen real fuese muy diferente. Arqueológicamente, la ciudad de Roma surge por una agregación de poblaciones que se juntan en torno a las siete colinas<sup>33</sup> proce-

---

28. Greaves 2002.

29. Se consultaron las ediciones de Gredos, Loeb y Alma mater. Siguiendo el patrón inicial de la edición de Loeb en 1848 por T. E. Page se cita el pasaje de Plutarco (*Lyc.* 15) como la posible referencia de Rómulo. Lo mismo en la edición de 1984 para la editorial Gredos de E. Jiménez y E. Sánchez y en la edición de Alma Mater de J. Amyot. Agradecemos a la fundación Hardt la estancia de investigación que posibilitó la redacción de esta parte del artículo.

30. Duce Pastor 2022b.

31. Mayorgas 2022: 108.

32. Mayorgas 2020.

33. Martínez Pinna 2002.

dentes del Lacio<sup>34</sup>. El rapto de las sabinas es una explicación mítica de la supervivencia de una población de varones que recurre al ingenio y a las lógicas de su sociedad para sobrevivir. No obstante, también identifica un pasado de superación que entronca con el relato de la fundación de Mileto en un mundo donde todo lo griego tiene prestigio. En ambos casos, las mujeres raptadas no son sujeto de guerra, sino que responde a un fin matrimonial. Fuese cierto o no, funciona como patrón literario de búsqueda de mujeres en tiempos de pobreza y escasez legitimado por el origen griego de la costumbre. Dionisio de Halicarnaso, como autor griego, buscó una explicación para el origen de las mujeres romanas que no las desprestigiaba como madres y esposas legítimas y que las acercaba a los relatos de fundación griegos.

## 7. La política de hechos consumados y la corporalidad femenina

*A priori*, nos puede parecer que la toma de un grupo de mujeres con fines matrimoniales no es la acción más lógica y saludable de cara al futuro. Si son mujeres del lugar, es plausible pensar que tal acto violento generará cierta hostilidad entre tus recientes vecinos, y que es posible que quieran cierta venganza. Además, ya hemos establecido que los griegos parten de la imposibilidad de negociar por la propia debilidad. Finalmente, estos crímenes iniciales causan polución en la comunidad, que ha de ser expiada. Conseguir esposas a la fuerza por medio de un rapto era rápido, pero traía como consecuencia problemas con la población local y la resistencia de las mujeres<sup>35</sup>. Era por lo tanto una solución de emergencia.

La clave está en dos factores: ser un recurso desesperado, y asumir una política de hechos consumados. La violencia puntual ha de ser planificada y perpetrada como un ataque sorpresa. La clave para que sea efectiva es el tratamiento que recibe el cuerpo femenino en el seno de la familia, entendido por diferentes culturas. Factores como la condición jurídica de las mujeres como sujetos dependientes, la consideración de los actos contra sus cuerpos como una afrenta colectiva, junto con el contexto y el estatus de las mujeres sexualmente activas en la Antigüedad, completarán esta política de hechos consumados.

Si bien la violación masiva de mujeres ha formado parte de la historia y se ha estudiado incluso desde el punto de vista biológico<sup>36</sup>, debemos diferenciar los modos de violencia

---

34. Forsythe 2005: 82-92.

35. Dougherty 1998: 178-200.

36. Thornill y Palmer 2000.

y cómo se entienden en el cuerpo femenino. En primer lugar, es esencial entender que todas las mujeres no comparten el mismo estatus. De hecho, en la Antigüedad, no todas las mujeres podían ser violadas<sup>37</sup>. Es importante entender la diferencia entre una esclava, una concubina, y una esposa legítima, pues dichas categorías son la clave de esta reflexión y la diferencia en el uso de sus cuerpos. El estatus jurídico y la protección solo afectaban a las mujeres sometidas a un varón. Del resto no importaba ni su edad ni su explotación, no había leyes que las protegieran ni preocupación en la sociedad por la violencia contra sus cuerpos<sup>38</sup>. Para ello, es esencial conocer los trabajos de M<sup>a</sup>. D. Molas Font<sup>39</sup> sobre la corporalidad femenina. La autora divide los cuerpos de las mujeres según su uso en el universo masculino: las mujeres son cuerpos dados en matrimonio o cuerpos usados para el placer. El adulterio y la seducción son casos de transgresión que han de ser castigados. Por lo tanto, deducimos que la violación es una injerencia, un atentado contra la propiedad que se comete entre varones y que afecta solo a mujeres protegidas.

No obstante, las violaciones y la violencia sexual no responden a un único interés. En tiempos de guerra, las mujeres son vulnerables a violaciones por parte del enemigo, durante el conflicto y en la toma de una ciudad<sup>40</sup>. Son actos fuera del deseo sexual, que buscan la apropiación de la riqueza enemiga<sup>41</sup>. Los poemas homéricos son buena muestra de ello, dejando rastro de la caída de una ciudad que se cierra con violaciones y esclavitud. Desde la violación de Casandra junto al altar de la diosa Atenea al reparto de las princesas troyanas y de la reina Hécuba nos llega un mensaje que ha sido interpretado como «the rape of Troy»<sup>42</sup>. Estas violaciones marcan el cambio de estatus de quienes fueron aristócratas y ahora son simples esclavas, cuyos cuerpos quedan a disposición de sus dueños.

En contexto bélico, violar a las mujeres del enemigo es un acto de humillación hacia este, pues destroza su moral y es un castigo evidente tras la derrota. Estas violaciones tienen como objetivo la degradación de las mujeres, que ya no están protegidas por un varón. Por ello pasan a ser concubinas y esclavas, pensadas para el placer masculino. Sus hijos no serán legítimos y quedan siempre en inferioridad. Sin embargo, la violación masiva que nosotros estudiamos no obedece a la hostilidad bélica, sino al fin matrimonial.

---

37. González Gutiérrez 2021: 33-68.

38. Molas Font 2006a: 118; 2006b 88-107.

39. Molas Font 2007: 89-105.

40. Loman 2004; Gaca 2015.

41. Gottschall 2004.

42. Gottschall 2008.

Para comprender este fenómeno debemos entender que las mujeres que se toman son cuerpos dados, ofrecidos teóricamente para legitimidad del matrimonio. Es decir, cuerpos de mujeres decentes protegidos por un varón destinados al matrimonio. Cuando un padre ofrece a su hija en matrimonio lo hace a través de un pacto con otro varón, casi siempre ofreciendo una dote y entregándola en una ceremonia<sup>43</sup>. No existe consentimiento femenino, sino que responde a los intereses de dos varones. El padre busca contactos, sean económicos o políticos, de protección o de futura ayuda y ambos están interesados en que las mujeres legítimas engendren hijos que hereden la tierra. Son cuerpos opuestos a las mujeres destinadas para el placer, cuya sexualidad no es pretendidamente reproductiva. Una mujer violada es una mujer perdida, y ese conocimiento es la clave del recurso griego.

Las mujeres de Mileto no son raptadas para humillar al enemigo, al igual que no lo son las sabinas. Tampoco son forzadas para mostrar poder, como lo sería en un contexto bélico, sino para forzar un matrimonio. Además, y esta clave la ofrece Dionisio de Halicarnaso, hay una idea de no ejercer demasiada fuerza, sino solo la justa. El objetivo es persuadir a los vecinos que no están demasiado dispuestos al pacto a que acepten las uniones matrimoniales para que en el futuro haya protección mutua. Sin duda vemos cómo, tanto las llamadas mujeres carias como las sabinas, se convierten en esposas legítimas que dan a luz herederos.

Nuestra hipótesis plantea la política de hechos consumados, poco deseable, pero posible según la lógica de los griegos. La violencia puntual pudo ejercerse para forzar a los nuevos vecinos a ceder mujeres. Al ser raptadas y unidas sexualmente a los colonos pierden valor. A las familias locales, que si bien pueden pertenecer a otras culturas no dejan de ser sociedades patriarcales donde el poder de la familia está por encima del individual, les interesa que sus mujeres no pierdan su estatus y jugar con el deseo de los varones de las familias de «no echarlas a perder». La honra es para los griegos un asunto familiar, una cuestión social<sup>44</sup>. El matrimonio en un segundo momento sería una manera de recuperar esa honra, manteniéndose dentro de la legitimidad. Los griegos de Mileto, y posteriormente los romanos en su relato mítico, atentan contra el cuerpo de las mujeres locales, forzando un matrimonio de hechos consumados. Independientemente de si es seducida o forzada, la mujer violada pierde valor, pues no tiene la capacidad de consentir una relación sexual<sup>45</sup>.

---

43. Duce Pastor 2017: 287-302.

44. Kamen 2013: 60-95.

45. Sobre el debate entre violación y adulterio en Darcy y Pierce 1997.

Posiblemente los habitantes de los alrededores de lo que sería Mileto, de origen cario, una cultura indoeuropea de cierto poder<sup>46</sup>, no estuvieran *a priori* interesados en esta unión. No obstante, se ven más o menos obligados a ratificarla<sup>47</sup> al sufrir de manera imprevista un atentado contra los cuerpos de sus mujeres pensados para el matrimonio y la reproducción<sup>48</sup>. Estas mujeres, forzadas al matrimonio, pasaron a vivir en la comunidad dentro de las estructuras habitacionales que hemos considerado «griegas», solucionando un problema familiar. Esta interpretación, además, acaba con uno de los misterios de la arqueología de Mileto. Tanto Gorman<sup>49</sup> como Greaves<sup>50</sup> se muestran incapaces de detectar en el yacimiento arqueológico presencia de poblaciones carias, sea dentro de la *polis* o en los suburbios. Sin embargo, si asumimos que esa aportación cultural, que es indudable, está dentro de la *polis*, transmitida a través de una línea femenina desde la primera generación, no encontramos, ni encontraremos, el barrio cario, pero sí conservamos la herencia de un comportamiento femenino de cara a sus esposos que se debió de transmitir de madres a hijas. Además, apunta a que parte de la educación, esencialmente la que se produce dentro del *oikos*, quedaba en manos de las mujeres. La interculturalidad, ejecutada por la vía de un acto violento, era recordada de madres a hijas<sup>51</sup>, ejemplificada en una costumbre ancestral en el trato entre la esposa y el esposo, y que se reproducía en todas las generaciones hasta Heródoto.

Por todo ello, consideramos que el caso de Mileto está dentro de lo que podemos llamar violencia en el momento de la fundación, quizá porque los griegos no tenían el poder inicial suficiente para establecer un pacto. Posteriormente, los matrimonios entre griegos y carias no fueron problemáticos<sup>52</sup>, aunque hubiera tensiones en ciertos momentos históricos<sup>53</sup>. Del mismo modo, Mileto no debió ser el único caso de violencia puntual para legitimar si Dionisio de Halicarnaso lo usó como justificación para el rapto de las sabinas.

---

46. Lozano Velilla 2011: 217-236.

47. Domínguez Monedero 2012: 30-31.

48. Molas Font 2007: 90.

49. Gorman 2001: 41.

50. Greaves 2002: 77.

51. Reboreda 2010: 162.

52. Otros ejemplos de matrimonios entre griegos y poblaciones locales que no son problemáticos en Hdt. 1.146.2, 1.171.5; Paus. 7.2.6; Str. 14.1.3.

53. La familia real caria en época clásica y helenística no parece tener contactos matrimoniales frecuentes con griegos (Ruzicka 2021: 161-172).

## 8. Ecos del pasado: el matrimonio reparatorio

En último lugar debemos valorar si esta toma masiva de mujeres, acto que aparentemente se aleja de nuestra concepción de las uniones, tiene una lógica interna en la Antigüedad, o incluso a lo largo de la historia. Los antiguos son lejanos y cercanos a nuestro presente, y su concepción del estatus y de la vulnerabilidad femenina ha pervivido a lo largo de los siglos, en ocasiones hasta la actualidad.

A lo largo de la historia del derecho, la violación de una hija provocaba una denuncia por parte del padre (el que tenía capacidad jurídica para hacerlo) que podía ser anulada o resuelta con un matrimonio entre la mujer violada y el violador, si este no estaba casado. De esta forma, la víctima recuperaba su estatus de mujer decente dentro del sistema. Esta unión después de una violación, si bien nos resulta sorprendente a nuestros ojos del siglo XXI, ha sido una constante histórica y se sigue practicando en algunos lugares del mundo. En la actualidad hay aún veinte países que la mantienen como una forma legítima de solucionar una denuncia por violación y se considera que es un «matrimonio reparatorio»<sup>54</sup> o «*baad*»<sup>55</sup>. Son lugares del mundo diversos, con distinta religión, posición geográfica y devenir histórico. No obstante, revisando su terminología jurídica y sus legislaciones hay un elemento común: la mujer no es un sujeto jurídico de pleno derecho, sino que está siempre sometida a un tutor, exactamente igual que en las sociedades antiguas. Se considera un delito contra la honra y no contra la libertad sexual individual, pues las mujeres no son entes individuales, sino que están sometidas a un derecho familiar un tanto incorpóreo que lleva a que este tipo de afrenta pueda «ser solucionada» en el ámbito de lo privado. Si bien han pasado siglos desde los antiguos griegos, podemos ver la larga cola que trae la necesidad de «arreglar» un problema de honra<sup>56</sup>, cuando esta es entendida de manera colectiva. El comportamiento de los griegos de Mileto no es tan extraño, por muy alejado que nos pueda parecer.

---

54. Nombre jurídico, en Italia está vigente hasta 1981 y es una solución incluso si la víctima no ha retirado la denuncia. *Vid.*, Bernabé (12 de enero de 2017).

55. El término se usa en Afganistán, *vid.* Redacción BBC Mundo (2 de diciembre de 2011).

56. Johnson (15 de abril de 2021); Martins (28 de abril de 2021).



## Conclusiones

En este capítulo hemos revisitado la fundación de Mileto desde el punto de vista de la corporalidad de las mujeres antiguas y su estatus como menores de edad. Una historia aparentemente fantásica, mirada con otros ojos, toma nuevos matices. La primera generación de las milesias se funda usando la lógica de la vulnerabilidad femenina y forzando a sus familiares masculinos a un pacto matrimonial. Consideramos que es posible que el rapto masivo fuera una forma de toma de esposas en determinadas fundaciones, siempre como último recurso. La violencia puntual era una solución problemática, pero en ocasiones era la única.

Su lógica deriva de la ausencia de mujeres en la fundación colonial por los motivos ya señalados y de la necesidad de conseguir esposas legítimas en un tiempo limitado. La concepción del cuerpo femenino como un bien apropiable por los varones implica, por un lado, que el padre da a su hija en matrimonio y que si pierde ese derecho solo le queda la aceptación de la situación, que puede ser sancionada *a posteriori*. Gracias al relato de Dionisio de Halicarnaso para la fundación de las sabinas, conocemos la necesidad de que la violencia sea planificada y usada con moderación. También el previo conocimiento de los colonos de la posibilidad de forzar un pacto matrimonial a través de la violación masiva.

El caso de Mileto puede ser entendido en clave gracias a textos posteriores como el rapto de las sabinas. Además, apunta a la interesante idea de que en los espacios de contacto había cierto entendimiento en la situación familiar de las mujeres. Es decir, las dinámicas familiares que entendían que las mujeres pertenecían a la familia, y que se veían protegidas y perjudicadas por la misma, funcionaban de manera parecida en el Mediterráneo. Era un proceso tan comprendido y asimilado que pudo convertirse en un patrón literario que explicara las dificultades de los malos tiempos. Cuando los pobladores tenían que sobrevivir y no eran atractivos para sus vecinos, pero necesitaban esposas, se veían forzados a usar estrategias de emergencia.

El papel de las mujeres es tremendamente pasivo. Son cuerpos dados para el matrimonio, forzados a ellos sin el consentimiento de los varones responsables de su protección. Las mujeres se muestran como seres vulnerables, sujetos de una honra colectiva que queda seriamente dañada tras una violación. No obstante, podía ser reparada con el matrimonio y mantener su ciclo vital como legítimas esposas engendradoras de la segunda generación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerro, J. 1981: *La navegación prerromana en la Península Ibérica: Colonizadores e indígenas*. Madrid: Editorial Complutense.
- Bernabé, M. (12 de enero de 2017): «La italiana que dijo “no” a casarse con su violador». El Diario.es. Recuperado el 14 de junio de 2023 de: <https://www.elmundo.es/cronica/2017/01/12/5870d3c4e2704ed4578b4570.html>
- Calame, C. 2009: *Poetic and Performative Memory in Ancient Greece*. Cambridge: Harvard University Press.
- Cameron, A. 1932: «The Exposure of Children and Greek Ethics», *CR* 46, 105-114.
- Deacy, S. y Pierce, K. 1997: *Rape in Antiquity, Sexual Violence and the Greek and Roman Worlds*. Swansea: The Classical Press of Wales.
- Dewald, C. 1981: «Women and Culture in Herodotus Histories», en H. P. Foley (ed.), *Reflections of Women in Antiquity*. Londres: Gordon and Breach, 91-125.
- Domínguez Monedero, A. 1986: «Consideraciones acerca del papel de la mujer en las colonias griegas del Mediterráneo Occidental», en E. Garrido (ed.), *La mujer en el Mundo Antiguo. Actas de las quintas jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 143-152.
- Domínguez Monedero, A. 2000: «Phocaeensium Iuventus...Massilium...Condidit (Iust. XLIII, 3, 4.) Edad y dependencia en la definición de los contingentes colonizadores griegos», en M. Myro, J. M. Casillas, J. Albary y D. Plácido (eds.), *Las edades de la dependencia durante la Antigüedad*. Madrid: Ediciones clásicas, 55-80.
- Domínguez Monedero, A. 2012: «Griegos y no griegos en ámbitos coloniales: conflictos e interacciones», *Minus* 20, 29-49.
- Dougherty, C. 1998: «It's Murder to Found a Colony», en C. Dougherty y L. Kurke (eds.), *Cultural Poetics in Archaic Greece: Cult, Performance, Politics*. Oxford: Oxford University Press, 178-200.
- Duce Pastor, E. 2017: «Matrimonio legítimo, poder familiar: el matrimonio en la Grecia Arcaica.», en VV. AA., *Manifestaciones y estructuras del poder político en el Mundo Antiguo*. Granada: Ediciones andalusí, 287-302.
- Duce Pastor, E. 2019: *El matrimonio en la Grecia Antigua: períodos Arcaico y Clásico*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Duce Pastor, E. 2022a: «Mixed Identities in the First Generations of Archaic Greek Colonies: The Female Contribution», en D. Chapinal-Heras, C. M. Mauro y M. Valdés Guía (eds.), *People on the Move across the Greek World*. Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla, 187-209.
- Duce Pastor, E. 2022b: «Qué hay detrás de un vestido nupcial? La novia en la Grecia Antigua», *La Camera Blu, Rivista Di Studi Di Genere* 24, 234-256.
- Dunham, A. G. 1915: *The History of Miletus*. London: London University Press.

- Evans, J. A. S. 1968: «Father of History or Father of Lies; The Reputation of Herodotus», *CJ* 64 (1), 11-17.
- Evans-Grubbs, J. 2013: «Infant Exposure and Infanticide», en J. Evans-Grub y T. Parkin (eds.), *Oxford Handbook of Childhood and Education*, Oxford: Oxford University Press, 83-107.
- Forsythe, G. 2005: *A Critical History of Early Rome from Prehistory to the First Punic War*. Berkeley: University of California Press.
- Gaca, K. L. 2015: «Ancient Warfare and the Ravaging Martial Rape of Girls and Women: Evidence from Homeric Epic and Greek Drama», en M. Masterson, N. Sorkin Rabinowitz y J. Robson (eds.), *Sex in Antiquity, Exploring Gender and Sexuality in the Ancient World*. London: Routledge, 278-297.
- Gallego, J. 2009: *El campesinado en la Grecia Antigua, una historia de la igualdad*. Buenos Aires: Eudeba.
- González Gutiérrez, P. 2021: *Soror, mujeres en Roma*. Madrid: Desperta Ferro ediciones.
- Gorman, V. B. 2001: *Miletos, the Ornament of Ionia. A History of the City to 400 b.c.e.* Michigan: The University of Michigan Press.
- Gottschall, J. 2004: «Explaining Wartime Rape», *JSR* 41-42, 129-136.
- Gottschall, J. 2008: *The Rape of Troy, Evolution, Violence and the World of Homer*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Greaves, A. M. 1998: «Dionysius of Halicarnassus, Antiquitates Romanae 2.30 and Herodotus 1.146», *CQ* 48 (2), 572-574.
- Hartog, F. 1988: *The Mirror of Herodotus: The Representation of the Other in the Writing of History*. North Carolina: University of California Press.
- Jara, J. 2021: *Las guerras médicas, Grecia frente a la invasión persa*. Madrid: La esfera de los libros.
- Johnson, S. (15 de abril de 2021): «Las leyes “cásate con tu violador” persisten en 20 países para evitar condenar a los agresores». El Diario.es. Recuperado el 14 de junio de 2023 de: [https://www.eldiario.es/desalambre/leyes-casate-violador-permiten-20-paises-agresores-escapen-justicia\\_1\\_7823670.html](https://www.eldiario.es/desalambre/leyes-casate-violador-permiten-20-paises-agresores-escapen-justicia_1_7823670.html)
- Kamen, D. 2013: *Status in Classical Athens*. Princeton: Princeton University Press.
- Karkanas, P. 2021: «Destruction, Abandonment, Reoccupation: What Microstratigraphy and Micromorphology Tell Us», en S. Fachard y E. M. Harris (eds.), *The Destruction of Cities in the Ancient Greek World*. Cambridge: Cambridge University Press, 34-49.
- Lohmann, H. 2021: «Miletus after the Disaster of 494 B.C. Re-foundation or Recovery?», en S. Fachard y E. M. Harris (eds.), *The Destruction of Cities in the Ancient Greek World*. Cambridge: Cambridge University Press, 50-69.
- Loman, P. 2004: «No Women, No War, Women's Participation in Ancient Greek Warfare», *G&R* 51, 34-54.
- Lozano Velilla, A. 2011: «Los Carios y el mar ¿Leyenda o realidad histórica?», en J. Santos Yaguas y B. Díaz Ariño (eds.), *Los Griegos y el mar*. Vitoria: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 217-236.

- Malkin, I. 2020: «Women and the Foundation of Greek Colonies», en M. Costanzi y M. Dana (eds.), *Une autre façon d'être Grec: Interactions et productions des Grecs en Milieu Colonial*. Amiens: Presses de l'Université d'Amiens, 235-256.
- Martínez Pinna, J. 2002: *La prehistoria mítica de Roma. Introducción a la Latina*. Madrid: Gerión.
- Martins, A. (28 de abril de 2021): «Los países en los que un violador puede evadir a la justicia casándose con su víctima (también en América Latina)». *BBC News Mundo*. Recuperado el 14 de junio de 2023 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56853525>.
- Mayorgas Rodríguez, A. 2020: «Un imperio de rústicos. Memoria e imaginación histórica en el libro I de Tito Livio», en L. Lecci, S. Montero Herrero y M. F. Petracchia (eds.), *La Memoria Del Tempo... Il Tempo Della Memoria*. Génova: Genova University Press, 107-119.
- Mayorgas Rodríguez, A. 2022: «*Humilis Multitudo*. Pobreza y riqueza en las narraciones sobre el origen de Roma», en F. Marco Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez (eds.), *La pobreza en el Mundo Antiguo*. Barcelona: Instrumenta, 99-112.
- Molas Font, M. D. 2006a: «Prostitutas y adúlteras. Cuerpos usados y espíritus seducidos», en M. D. Molas Font, S. Guerra López, E. Huntingford Antigas y J. Zaragoza Gras (eds.), *La Violencia de género en la Antigüedad*. Madrid: Instituto de la Mujer, 111-139.
- Molas Font, M. D. 2006b: «Matrimonio y violencia en la ciudad-estado griega patriarcal», en M. D. Molas Font, S. Guerra López, E. Huntingford Antigas y J. Zaragoza Gras. (eds.), *La Violencia de género en la Antigüedad*. Madrid: Instituto de la Mujer, 88-107.
- Molas Font, M. D. 2007: «Cuerpos usados y espíritus seducidos en la Oratoria Ática», en M. D. Molas Font (ed.), *Violencia deliberada. Las raíces de la violencia patriarcal*. Barcelona: Icaria, 89-105.
- Momigliano, A. 1958: «The Place of Herodotus in the History of Historiography», *History* 43 (147), 1-14.
- Montanari, E. 1981: *Il mito dell'autoctonia linee di una dinamica mitico-politica Ateniese*. Roma: Bulzoni.
- Notario Pacheco, F. 2013: *La Democracia devorada: ideología, sociología, banquetes y alimentación en la Atenas del siglo IV a. C.* Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Raviola, F. 2010: «La tradizione letteraria sulla fondazione di Massalia», *Hesperia* 10, 57-97.
- Reboreda Morillo, S. 2010: «El papel educativo de la mujer en la Antigua Atenas y su importancia en el mantenimiento de la polis», *Saldvie* 10, 159-175.
- Redacción BBC Mundo (2 de diciembre de 2011): «Casarse con su violador fue su única salida». *BBC News Mundo*. Recuperado el 14 de junio de 2023 de: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/12/111202\\_afgana\\_violada\\_perdonada\\_jr](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/12/111202_afgana_violada_perdonada_jr)
- Richardson, S. 1999: «Libya Domestica: Libyan Trade and Society on the Eve of the Invasions of Egypt», *JARCE* 36, 149-164.
- Rodríguez Ortiz, V. 1997: *Historia de la violación: regulación jurídica hasta fines de la Edad Media*. Madrid: Biblioteca académica.
- Sánchez Romero, M. 2023: *Prehistorias de mujeres*. Madrid: Editorial destino.

- Sanyal, M. M. 2019: *Violación. Aspectos de un crimen, de Lucrecia al #metoo*. London: Penguin House.
- Thornill, R. y Palmer, C. T. 2000: *A Natural History of Rape: Biological Basis of Sexual Coercion*. Cambridge: MIT Press.
- Valdés Guía, M. 2008: *El nacimiento de la autoctonía ateniense: cultos, mitos cívicos y sociedad de la Atenas del s. VI*. Madrid: Gerión.
- Williams, B. 2006: *Verdad y veracidad*. Barcelona: Tusquets.
- Zarauza, J. A. 2012: «El campesino griego: sujeto de derecho en la pólis», en *Actas del VI coloquio internacional del Centro de Estudios Helénicos (La Plata, 2012)*. La Plata: Prensas Universitarias, 839-850.